

Vigila Coahuila 24 casos de gusano barrenador



Eduardo Macías Hernández, conocido como “Lalo” Macías, falleció este viernes en un accidente carretero.

Muere Lalo Macías en accidente carretero

Eduardo Macías Hernández perdió la vida este viernes en la carretera a Villa Unión; ocupó diversos cargos en administraciones municipales y estatales.

DIANA ORTIZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx



Macías Hernández se desempeñó como director de Servicios Primarios del Ayuntamiento de Monclova en 2013.

tración de Melchor Sánchez de la Fuente.

También ocupó otros cargos, entre ellos como asistente en la Secretaría de Salud, integrante de la Coordinación de Programas Estatales y en la Subsecretaría de Desarrollo Social del Estado.

Su fallecimiento fue lamentado por personas que lo conocieron durante su trayectoria personal y profesional.

Más de 190 mil cabezas de ganado han sido revisadas y los casos positivos activan cercos de 20 kilómetros para contener la plaga

HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx



Más de 190 mil cabezas de ganado han sido revisadas mediante barridos sanitarios en Coahuila.

cortes semanales, cuyos resultados son conciliados con la Federación para mantener una cifra oficial única.

Como parte de las acciones sanitarias, autoridades han realizado barridos a más de 190 mil cabezas de ganado. Cuando se confirma un caso positivo, se establece un cerco sanitario en un radio de 20 kilómetros y se aplica tratamiento

preventivo a los animales ubicados en esa zona.

Montemayor Garza indicó que estas medidas han permitido contener cerca de la mitad de los casos detectados. Añadió que el medicamento utilizado brinda protección al ganado durante aproximadamente 60 días.



Jesús María Montemayor Garza, secretario de Desarrollo Rural, informó que Coahuila mantiene 24 casos activos de gusano barrenador.

LOCAL / PÁG. 2



Refuerzan Mejora para beneficiar a coahuilenses



puede ocasionar daños a la salud, por lo que su consumo debe realizarse de manera moderada y conforme a las indicaciones médicas.

Señaló que los medicamentos estaban destina-



Raymundo de los Santos, coordinador de Regulación Sanitaria de la Jurisdicción Sanitaria 02.

dos a personas con algún tipo de diabetes; sin embargo, comenzaron a ser utilizados por personas con sobrepeso.

LOCAL / PÁG. 2



Alista FGE operativo en frontera Coahuila-NL

HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH. - Coahuila y Nuevo León preparan un operativo simultáneo a lo largo de la franja limítrofe entre ambas entidades, con la participación de corporaciones estatales y municipales, fuerzas federales y cuerpos militares.

Federico Fernández Montañez, fiscal general del Estado, informó que el despliegue se realizará de manera coordinada con autoridades de Nuevo León y abarcará las regiones Norte, Centro, Carbonífera y Sureste de Coahuila.

Por Nuevo León participarán Fuerza Civil, la Fiscalía de esa entidad y corporaciones municipales, mientras que Coahuila

la incorporará a sus fuerzas estatales y municipales, además de la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina.

“Haremos un operativo simultáneo en toda la franja fronteriza”, señaló el fiscal.

Explicó que la estrategia tiene como uno de sus objetivos atender delitos que pueden extenderse entre ambas entidades, particularmente el robo de vehículos y otros hechos cometidos por grupos que buscan aprovechar los límites estatales para evadir la acción de las autoridades.

LOCAL / PÁG. 2



Frenan venta libre de fármacos para diabetes

Regulación Sanitaria detectó que algunos medicamentos eran utilizados sin supervisión médica por personas con sobrepeso para intentar adelgazar

ÁNGEL GARCÍA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

CIUDAD ACUÑA, COAH. - La venta libre de algunos medicamentos destinados al tratamiento de personas con

diabetes fue cancelada en farmacias de Ciudad Acuña, luego de que autoridades sanitarias detectaran un uso inadecuado de estos fármacos.

Raymundo de los Santos, coordinador de Regulación Sanitaria de la Jurisdicción Sanitaria 02, informó que estos medicamentos deberán comercializarse únicamente con receta médica de especialistas.

Explicó que el uso incorrecto de los fármacos